

DECLARACION SINTETICA LEY 1341- A (Ingreso)

PODER Y/O REPARTICIÓN: Escribanía General de Gobierno de la Provincia del Chaco

CARGO DEL DECLARANTE: Escribana Adscripta de Gobierno

FECHA DE INGRESO AL CARGO DECLARADO: 03 de agosto de 2026

INSTRUMENTO LEGAL DE DESIGNACIÓN: Decreto 1819/2026

FECHA DE EGRESO AL CARGO DECLARADO: No corresponde Seleccionar Fecha

INSTRUMENTO LEGAL DE BAJA: No Corresponde Tipo - Número - Fecha

ACTUALIZACIÓN: No Corresponde Seleccionar Fecha

En la ciudad de Resistencia, Chaco, a los 25 días del mes de agosto de 2026, quien suscribe, Clelia Mirtha Ávila, Documento de Identidad N° 14.472.224, con domicilio en la ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco; de estado civil casada DECLARO BAJO JURAMENTO en cumplimiento de la Ley 1341-A (Antes Ley 5.428) de Ética y Transparencia en la Función Pública y Decreto reglamentario 2.538/05, que mi Patrimonio, al día de la fecha se integra de la siguiente forma:

ACTIVO

RUBRO	TITULAR	CONYUGE O CONVIVIENTE	OTROS
INMUEBLES (Val. Fiscal)	\$1.600.000,00	\$1.600.000,00	
MUEBLES REGISTRABLES (Val.Fiscal)	\$15.250.000,00	\$15.250.000,00	
MUEBLES	\$2.000.000,00	\$2.000.000,00	
INVERSIONES (Plazo Fijo)	\$00,00	\$00,00	
DISPONIBILIDADES	\$1.200.000	U\$S3.000	

María de las Mercedes MARINICH
Escribana General de Gobierno
PROVINCIA DEL CHACO

Clelia Ávila

CREDITOS	\$00,00	\$00,00	
INGRESOS	\$2.000.000.00	\$700.000.00	
TOTAL ACTIVO	\$22.050.000,00	\$19.550.000,00 U\$S 3.000	

PASIVO

RUBRO	TITULAR	CÓNYUGE O CONVIVIENTE	OTROS
DEUDAS	\$700.000,00	\$100.000,00	
TOTAL PASIVO	\$700.000,00	\$100.000,00	

Recibido 25/08/2026
COTRADA 202(02) FOLIOS

Maria de las Mercedes MARINICH
Escribana General de Gobierno
PROVINCIA DEL CHACO

Alfredo M. Chilo